

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JARA
ALARMAS JARALARM COMPAÑIA LIMITADA.
12 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Riobamba el 12 de marzo del 2016, a las 16H00 en las oficinas de la Compañía JARA ALARMAS JARALARM CIA. LTDA, ubicadas en la calle Morona 28-16 y Ayacucho, de conformidad a la convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía el día lunes 22 de febrero de 2016 se encuentran reunidos los socios: señor Aurelio Jara Jara, propietario de 320 participaciones; señor Fabián Jara Martínez, propietario de 160 participaciones, señor Fausto Jara Martínez, propietario de 96 participaciones, señor Edgar Jara Martínez, propietario de 48 participaciones, señora Ana Patricia Jara Martínez, propietaria de 40 participaciones, Mónica Jara Mancheno, propietaria de 40 participaciones, señor Carlos Jara Jaramillo, propietario de 16 participaciones; señora Maria Dolores Jara Zambrano, propietaria de 32 participaciones, Fausto Hernán Jara Zambrano, propietario de 32 participaciones, señora Ana María Jara Jaramillo, propietaria de 16 participaciones; con un total de participaciones correspondiente al 100 por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, con la conducción del señor Pablo Jara Martínez, Presidente de la Compañía, actúa como secretario titular el señor Carlos Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria:

ORDEN DEL DIA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Informe del Gerente de la Compañía**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros Cortados al 31 de diciembre de 2015**
- 4. Reparto de utilidades**
- 5. Lectura y aprobación del acta**

El Presidente pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum:

El Secretario luego de tomar lista a los asistentes manifiesta que se encuentra representado el 100% del capital accionario de la Compañía por lo que el Presidente solicita se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Informe del Gerente de la Compañía.

El señor Carlos Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía da lectura al informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, por lo que la Junta de Socios resuelve:

RESOLUCION.- La Junta de Socios de la Compañía Jara Seguridad Cía. Ltda., luego de la lectura realizada por el Gerente de la Compañía y con la totalidad de votos de los asistentes, acogen el informe del señor Gerente, por lo que el señor Presidente pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

El Gerente Financiero de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros, los socios luego del análisis y deliberaciones y las aclaraciones realizadas por el Gerente Financiero, la socia Ana María Jara Jaramillo, mociona que se aprueben los Estados

Financieros. Moción que es apoyada por el socio Aurelio Jara, y con la totalidad de los votos de los asistentes, la Junta resuelve:

RESOLUCION.- Luego de la votación realizada los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015 son aprobados con la totalidad de votos de los asistentes a la Junta; por lo que el señor Presidente solicita se pase a tratar el sexto punto del orden del día.

4.- Reparto de utilidades.

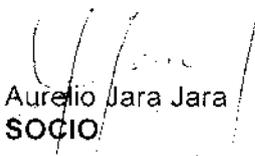
El socio Edgar Jara Martínez, mociona que las utilidades correspondientes del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 sean repartidas de conformidad a lo dispuesto en la Ley, moción que es apoyada por la señora Ana María Jara Jaramillo, por lo que se somete a votación, por lo que la Junta resuelve:

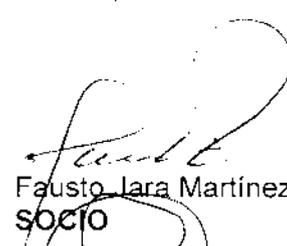
RESOLUCION:- La Junta de Socios resuelve con la totalidad de votos de los asistentes, que las utilidades correspondientes al período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 se repartan de conformidad a lo dispuesto en la Ley, encargando al señor Gerente de la Compañía la coordinación necesaria para que se cumplan con los plazos determinados en la Ley.

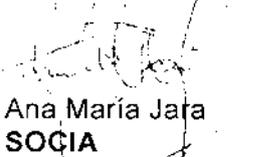
5.- Lectura y aprobación del Acta.-

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva Acta, siendo las 16H45 se reúnen los mismos socios asistentes los que aprueban el Acta y suscriben en unidad de acto.

Siendo las 16H55 el señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la Junta.

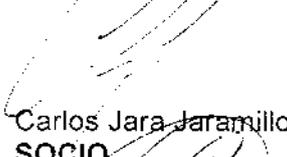

Aurelio Jara Jara
SOCIO

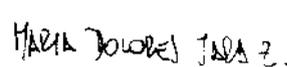

Fausto Jara Martínez
SOCIO


Ana María Jara
SOCIA


Fabián Jara Martínez
SOCIO


Edgar Jara Martínez
SOCIO


Carlos Jara Jaramillo
SOCIO


María Dolores Jara
SOCIA


Fausto Jara Zambrano
SOCIO


Ana Patricia Jara Martínez
SOCIA


Mónica Jara Mancheno
SOCIA